



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-81-21 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA VMWARE, REQUERIDA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **10:00 horas del día seis de septiembre del año dos mil veintiuno**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la dependencia antes mencionada (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Dirección General de Administración y Servicios de la SAE (en adelante **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**), por el área técnica personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE (en adelante **MEJORES PRÁCTICAS**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la **Invitación**) número **DGAD-IM-81-21**.

A continuación se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE Y/O FACULTADO PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PROPOSICIÓN
CUAUHTEMOC CARDONA ESPINOZA	C. Cuauhtémoc Cardona Espinoza	No	09:13 horas
EPSILÓN TRES, S.A.P.I. DE C.V.	C. Luis Antonio Curiel Álvarez	No	09:15 horas
SECUREZZA, S.A. DE C.V.	C. Carlos Alberto Ortiz Lucio	No	No entrega proposición

Se hace constar en la presente Acta, que **DOS** de los **TRES** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación, entregaron proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria.

De conformidad con lo previsto por el artículo 54 fracción I de la Ley, aplicable conforme a lo dispuesto por los artículos 64 tercer párrafo de la Ley y 29 primer párrafo del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.1), de la Convocatoria, se procede a la apertura de las proposiciones presentadas,

1



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-81-21 (2º)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA VMWARE
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

señalando a continuación la documentación que presentaron y que fue solicitada en el apartado II inciso a) de la convocatoria:

Numeral	DOCUMENTO	CUAUHTEMOC CARDONA ESPINOZA	EPSILÓN TRES, S.A.P.I. DE C.V.
1.	<p>Escrito que contenga su Oferta Técnica, conforme a la forma establecida en el Anexo B de la convocatoria, especificando la descripción pormenorizada de los servicios requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los servicios, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de internet), así mismo señalar:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Garantía,2. Tiempo de Entrega,3. Tiempo de Reparación,4. Entregables, <p>Sin contravenir lo establecido en el apartado IX, inciso a) y b) de la convocatoria para cada uno de los puntos). Anexar el archivo en electrónico en memoria USB, en archivo de Word (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación).</p>	Si presenta para su análisis 3 partidas	Si presenta para su análisis 3 partidas
2.	<p>Escrito que contenga su Oferta Económica, en apego al Anexo C de la convocatoria, deberá especificar la descripción completa o remitir a la descripción pormenorizada establecida en su oferta técnica, la cual deberá contener lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La oferta deberá presentarse sin tachaduras, en moneda nacional expresando el gran total en número y letra (deberá coincidir la cantidad).2. Señalar el número de partida, cantidad, unidad de medida y descripción (sintetizada)3. Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total por partida y Gran Total sumatoria de todas las partidas máximo a 2 dígitos (impresos y capturados).4. Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en la Convocatoria).5. Indicar el lugar donde se va a prestar del servicio (de conformidad con lo señalado en el inciso b) del apartado IX de la Convocatoria).6. Señalar la Vigencia de la oferta. <p>En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar bienes y/o servicios sin costo para la SAE, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración.</p>	Si presenta para su análisis \$430,000.00 No incluye I.V.A.	Si presenta para su análisis \$434,750.00 No incluye I.V.A.

○ 404, C 2



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-81-21 (2º)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA VMWARE
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

3.	Carta Compromiso de acuerdo al Anexo D de la CONVOCATORIA.	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
4.	En caso de que el representante legal o el proveedor (persona física) no asistan personalmente a la presente Invitación, podrá ser representado a través de carta poder simple, en original , firmada por éste, en la que faculte a determinada persona o personas para representarlo en el Acto de Inscripción, Apertura de Proposiciones y Fallo de Adjudicación, con facultades amplias para firmar a su nombre las actas levantadas en dichos actos de acuerdo con el Anexo E de la Convocatoria.	No presenta No aplica	No presenta No aplica
5.	<p>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo.</p> <p>Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.</p>	Presenta únicamente copia simple de la persona física	Si presenta para su análisis
6.	<p>Escrito en el cuál acredita la personalidad legal de la empresa y del representante legal de acuerdo al Anexo F de la CONVOCATORIA.</p> <p><u>En caso de que el representante legal que firme los documentos que integran la proposición sea persona diferente a la registrada en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá anexar copia simple del poder notarial donde acredita la personalidad legal con facultades para actos de administración o especial para la participación en procedimientos de adjudicación.</u></p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
7.	<p>Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado la prestación de servicios similares durante el último año; deberán contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan con una antigüedad máxima de 1 año (previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberán contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. Anexo G de la convocatoria.</p> <p><u>Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la convocatoria.</u></p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis

3

(Handwritten signatures and initials are present across the bottom right of the table)



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-81-21 (2º)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA VMWARE
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

8.	<p>Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el Anexo H de la Convocatoria.</p> <p>Así mismo el participante deberá presentar la opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva, emitida por el SAT a través de Internet vigente a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
9.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo deberá presentar el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de apertura de proposiciones, de acuerdo al Anexo J de la convocatoria.</p> <p><i><u>En caso de no estar obligado a realizar pagos de cuotas patronales, deberá presentar un escrito en el cual señale el fundamento del documento que lo respalda y/o ampare.</u></i></p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
10.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el proveedor, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con el Anexo K de la convocatoria.</p> <p>Así mismo el proveedor deberá presentar la opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de obligaciones Estatales positiva, emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
11.	Carta original del fabricante y/o mayorista en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que está certificado por éste, como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico autorizado, y que cuenta con al menos 1 año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados.	No presenta	Si presenta para su análisis
12.	<p>El proveedor participante deberá presentar al menos uno de los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none">• VMware Certified Professional 6 o equivalente en la marca que oferte, para por lo menos 3 técnicos o ingenieros de servicio• Certificación VMware VTSP – SV	No presenta	Si presenta para su análisis

Se asienta que la revisión que se hace a la documentación presentada, por los proveedores fue analizada de manera cuantitativa y no cualitativa.

Se anexan a la presente Acta, copia de las ofertas económicas de los proveedores participantes.

4



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-81-21 (2º)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA VMWARE
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

Con fundamento en los artículos 54 fracción III, de la LEY, 30 fracción XI del Manual en relación con el apartado VI, inciso b) subinciso b.1) numeral 2., de la Convocatoria, se hace constar que la documentación presentada por los proveedores queda en poder de la convocante y ente requirente para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el día **siete de septiembre del año en curso a las 15:00 horas.**

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **10:20 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.





Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-81-21 (2º)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA VMWARE
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

POR EL ENTE REQUERENTE:

C.P. Luis Adrián López de la Torre,
Director General Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

L.I. Jaime Armando Romo Ramírez,
Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la
Información de la Dirección General de Mejores
Prácticas Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Estado

ITIC. María Fernanda Ruvalcaba Reyes,
Jefe del Departamento de Sistemas Operativos de la
Dirección General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Estado.



POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C.P. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes por parte de los proveedores participantes.

----- FIN DEL ACTA -----



Cuauhtémoc Cardona Espinoza.

RFC: CAEC-750922-MI9

Dirección: Mar Mediterráneo No. 410, Fracc. Las Brisas, Aguascalientes, Ags. México CP 20010

Tel Fijo: 449 122.03.10, Correo Electrónico: direccion.adcom@gmail.com

Aguascalientes, Ags., a 06 de septiembre del 2021
Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-81-21

ANEXO C OFERTA ECONÓMICA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
P R E S E N T E.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	Licencia	<p>RENOVACIÓN LICENCIA MARCA VMWARE MÓDULO VCENTER SERVER 6 ESTÁNDAR.</p> <p>RENOVACIÓN 12 MESES PRODUCTION SUPPORT.</p> <p>VIGENCIA: AL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 27 DE AGOSTO DEL 2022.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA:</p> <p>1. PÓLIZA DE SERVICIO: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>2. LICENCIA ELECTRÓNICA: AL DÍA POSTERIOR DE LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 24X7, VÍA LEVANTAMIENTO DE TICKET CORRESPONDIENTE, DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE 24X7 CON 4 HRS DE TIEMPO DE RESPUESTA.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO (12 MESES) CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O FALLAS QUE ALTEREN SU FUNCIONAMIENTO.</p> <p>ENTREGABLE: LICENCIA ELECTRÓNICA Y PÓLIZA DE SOPORTE.</p>	\$65,000.00	\$65,000.00	\$10,400.00	\$75,400.00
2	6	Licencia	<p>RENOVACIÓN LICENCIA DE SERVICIO MARCA VMWARE, MÓDULO VSOPHERE 6 ENTERPRISE PLUS.</p> <p>RENOVACIÓN PRODUCTION 12 MESES PRODUCTION SUPPORT.</p>	\$36,500.00	\$219,000.00	\$35,040.00	\$254,040.00

① ② ③ ④ ⑤



Cuauhtémoc Cardona Espinoza.

RFC: CAEC-750922-MI9

Dirección: Mar Mediterráneo No. 410, Fracc. Las Brisas, Aguascalientes, Ags. México CP 20010

Tel Fijo: 449 122.03.10, Correo Electrónico: direccion.adcom@gmail.com

Aguascalientes, Ags., a 06 de septiembre del 2021
Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-81-21

			<p>VIGENCIA: AL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 27 DE AGOSTO DEL 2022.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. PÓLIZA DE SERVICIO: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN.2. LICENCIA ELECTRÓNICA: AL DÍA POSTERIOR DE LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 24X7, VÍA LEVANTAMIENTO DE TICKET CORRESPONDIENTE, DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE 24X7 CON 4 HRS DE TIEMPO DE RESPUESTA.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO (12 MESES) CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O FALLAS QUE ALTEREN SU FUNCIONAMIENTO.</p> <p>ENTREGABLE: LICENCIA ELECTRÓNICA Y PÓLIZA DE SOPORTE.</p>				
3	4	Licencia	<p>RENOVACIÓN LICENCIA DE SERVICIO MARCA VMWARE, MODELO VSOPHERE 6 ENTERPRISE PLUS.</p> <p>RENOVACIÓN 12 MESES PRODUCTION SUPPORT.</p> <p>VIGENCIA: DEL 03 DE OCTUBRE DE 2021 AL 02 DE OCTUBRE DEL 2022.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. PÓLIZA DE SERVICIO: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN.2. LICENCIA ELECTRÓNICA: AL DÍA POSTERIOR DE LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 24X7, VÍA LEVANTAMIENTO DE TICKET CORRESPONDIENTE, DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE 24X7 CON 4 HRS DE TIEMPO DE RESPUESTA.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO (12 MESES) CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O FALLAS QUE ALTEREN SU FUNCIONAMIENTO.</p>	\$36,500.00	\$146,000.00	\$23,360.00	\$169,360.00

14 C



Cuauhtémoc Cardona Espinoza.

RFC: CAEC-750922-MI9

Dirección: Mar Mediterráneo No. 410, Fracc. Las Brisas, Aguascalientes, Ags. México CP 20010

Tel Fijo: 449 122.03.10, Correo Electrónico: direccion.adcom@gmail.com

Aguascalientes, Ags., a 06 de septiembre del 2021

Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-81-21

			ENTREGABLE: LICENCIA ELECTRÓNICA Y PÓLIZA DE SOPORTE.				
				GRAN TOTAL:	\$430,000.00	\$68,800.00	\$498,800.00

CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado IX inciso c) de la Convocatoria de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
Lugar de entrega:	Los servicios deberán proporcionarse en Secretaría de Administración: Av. de la Convención de 1914 oriente, número 104, 3er piso, colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., de 08:00 a 16:00 horas.
Vigencia de la oferta:	Precio fijo durante la vigencia del contrato.

Protesto lo necesario

Aguascalientes, Ags., a 06 de Septiembre del 2021


Cuauhtémoc Cardona Espinoza
Representante Legal















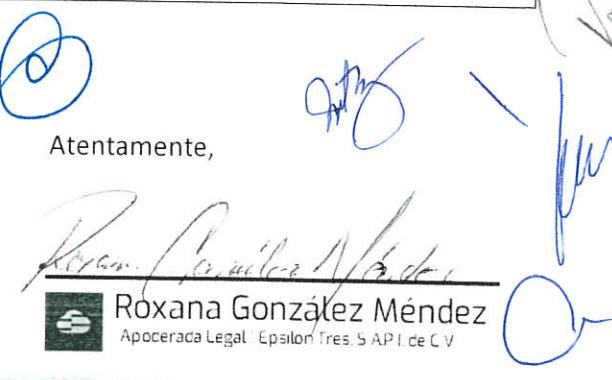
Aguascalientes, Ags a 6 de septiembre de 2021
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-81-21 (2º)

ANEXO
 OFERTA ECONÓMICA

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1.-	1	Licencia	RENOVACIÓN LICENCIA MARCA VMWARE MODELO VCENTER SERVER 6 ESTÁNDAR RENOVACIÓN 12 MESES PRODUCTION SUPPORT VIGENCIA: AL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 27 DE AGOSTO DEL 2022 TIEMPO DE ENTREGA: 1. POLIZA DE SERVICIO: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN 2. LICENCIA ELECTRÓNICA AL DÍA POSTERIOR DE LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO TIEMPO DE REPARACIÓN: 24X7, VÍA LEVANTAMIENTO DE TICKET CORRESPONDIENTE, DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE 24X7 CON 4 HRS DE TIEMPO DE RESPUESTA. GARANTÍA: 1 AÑO (12 MESES) CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O FALLAS QUE ALTEREN SU FUNCIONAMIENTO. ENTREGABLE: LICENCIA ELECTRÓNICA Y POLIZA DE SOPORTE.	\$ 67,750.00	\$ 67,750.00	\$ 10,840.00	\$ 78,590.00
2.-	6	Licencia	RENOVACIÓN LICENCIA DE SERVICIO MARCA VMWARE MODELO VSOPHERE 6 ENTERPRISE PLUS RENOVACIÓN PRODUCTION 12 MESES PRODUCTION SUPPORT VIGENCIA: AL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 27 DE AGOSTO DEL 2022 TIEMPO DE ENTREGA: 1. POLIZA DE SERVICIO: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. 2. LICENCIA ELECTRÓNICA AL DÍA POSTERIOR DE LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO TIEMPO DE REPARACIÓN: 24X7, VÍA LEVANTAMIENTO DE TICKET CORRESPONDIENTE, DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE 24X7 CON 4 HRS DE TIEMPO DE RESPUESTA. GARANTÍA: 1 AÑO (12 MESES) CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O FALLAS QUE ALTEREN SU FUNCIONAMIENTO. ENTREGABLE: LICENCIA ELECTRÓNICA Y POLIZA DE SOPORTE.	\$ 36,700.00	\$ 220,200.00	\$ 35,232.00	\$ 255,432.00
3.-	4	Licencia	RENOVACIÓN LICENCIA DE SERVICIO MARCA VMWARE MODELO VSOPHERE 6 ENTERPRISE PLUS RENOVACIÓN 12 MESES PRODUCTION SUPPORT VIGENCIA: DEL 03 DE OCTUBRE DE 2021 AL 02 DE OCTUBRE DEL 2022 TIEMPO DE ENTREGA: 1. POLIZA DE SERVICIO: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. 2. LICENCIA ELECTRÓNICA AL DÍA POSTERIOR DE LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO TIEMPO DE REPARACIÓN: 24X7, VÍA LEVANTAMIENTO DE TICKET CORRESPONDIENTE, DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE 24X7 CON 4 HRS DE TIEMPO DE RESPUESTA. GARANTÍA: 1 AÑO (12 MESES) CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O FALLAS QUE ALTEREN SU FUNCIONAMIENTO. ENTREGABLE: LICENCIA ELECTRÓNICA Y POLIZA DE SOPORTE	\$ 36,700.00	\$ 146,800.00	\$ 23,488.00	\$ 170,288.00
				GRAN TOTAL:	\$ 434,750.00	\$ 69,560.00	\$ 504,310.00
Importe con Letra: Quinientos cuatro mil trescientos diez pesos 00/100 M.N.							

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación del CFDI y conforme a lo establecido en el apartado IX inciso d) de la Convocatoria de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO.
Lugar de entrega:	Los servicios deberán proporcionarse en la Secretaría de Administración: Av. de la Convención de 1914 oriente, número 104, 3er piso, colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., de 08:00 a 16:00 horas
Vigencia de la oferta:	Precios fijos durante la vigencia del contrato.

Atentamente,


 Roxana González Méndez
 Apoderada Legal Epsilon Tres S.A.P.I de C.V.